



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

Santa Fe del Paraná, 30 de julio de 2025.-

Señor

Abog. Pablo Seitz O., Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Objeto: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 14/2025 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LAS SIGUIENTES CALLES: BOCA CALLE CAMINO A MBARACAYU, KM 23 Y PADRE NICOLAS Y REPARACIÓN DE CANALETA EN LA ENTRADA DE SANTA FE DEL PARANA.", ID. N° 468777. -

En mi carácter de Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, me dirijo a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de manifestar referente a la Resolución DNCP 230/25, y el Decreto N° 16/2023 y las demás normativas vigente:

Por lo tanto, la Institución Municipal remite una justificación explicando el motivo por el cual Solicitamos la visita al sitio de ejecución de contrato teniendo en cuenta que es importante e indispensable, porque con la visita al sitio los oferentes conocerán (ubicación exacta donde será la construcción de la obra solicitada) y recorrido con el funcionario encargado a fin de que el oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria e imprescindible para la preparación de la oferta (para mejor cotización de los potenciales oferentes)

asimismo, la obligatoriedad de la visita al sitio en una licitación de obras es una medida técnica fundamental para garantizar que los oferentes cuenten con información precisa y realista sobre las condiciones del terreno y su entorno. Esto permite una mejor planificación, identificación de riesgos, y elaboración de propuestas ajustadas a la realidad, evitando sobrecostos, conflictos contractuales y retrasos en la ejecución del proyecto. Además, asegura la equidad entre los participantes y contribuye al cumplimiento de normativas de seguridad y calidad. Por estas razones, la exigencia de la visita técnica se justifica plenamente como un requisito indispensable en el proceso de licitación.

Además de la justificación de visita obligatoria, emitimos justificación de anticipo pues solo serán para MYPIMES 5%.

En espera de tener por considerado los motivos expuestos, aprovecho la oportunidad para saludarle y estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

